



**FACULTAD DE PREGRADO  
PROGRAMA DE ADMINISTRACION PÚBLICA  
MICROCALENDARIO DE SITUACIONES ACADÉMICAS  
PERIODO 2018-2**

En el marco del Parágrafo Único de las Resoluciones SC No. 3006 del 26 de septiembre de 2017 y SC No. 1247 del 13 de abril de 2018, por las cuales se establece el Calendario Académico General Nacional para la oferta y desarrollo de los programas curriculares de Pregrado y Posgrado, para el año 2018, la Facultad de Pregrado procede a ajustar las siguientes actividades a los rangos de fechas allí establecidas, de acuerdo al siguiente Microcalendario Académico:

SITUACION ACADÉMICA	PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS	FECHAS PARA RADICACIÓN Y TRAMITE
MODIFICACIÓN DE MATRICULA: CANCELACIÓN, CAMBIO DE GRUPO	PRESENTAR SOLICITUD EN EL GRUPO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO (LOS CAMBIOS ESTÁN SUPEDITADOS A LA DISPONIBILIDAD DE CUPOS)	DEL 8 AL 21 DE AGOSTO DE 2018
CANCELACIÓN DE LA MATRICULA SEMESTRAL	ANTE AL DECANATURA CON SOPORTE DE JUSTA CAUSA.	HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018
	EXCEPCIONALMENTE, ANTE EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA APORTANDO SOPORTES QUE DEMUESTREN FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	A PARTIR DEL 19 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
SOLICITUD EXAMEN DE SUFICIENCIA	SOLICITUD ANTE DECANATURA; NO HABER CURSADO LA ASIGNATURA, TENER APROBADOS PRERREQUISITOS. SOLO DOS ASIGNATURAS POR SEMESTRE. PRESENTAR RECIBO DE PAGO CON LA SOLICITUD.	DESDE EL 29 DE AGOSTO HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018
APLICACIÓN EXAMEN DE SUFICIENCIA	SE APLICARÁ POR PARTE DE LOS JURADOS DESIGNADOS, EN LA FECHA Y HORA INDICADA MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	DESDE EL 17 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2018
SOLICITUD DE ESTUDIOS DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS CURSADAS EN OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ANTE LA DECANATURA: ADJUNTAR CERTIFICACIONES DE NOTAS Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DESEA HOMOLOGAR, EN ORIGINAL. SOLO ASIGNATURAS CON NOTA MINIMA APROBATORIA DE 3.5 Y CURSADAS CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR DE 3 AÑOS.	DESDE EL 3 HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
SOLICITUD DE GRADOS MERITORIOS	ANTE EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA. SI EL JURADO DESIGNADO, EMITE CONCEPTO MERITORIO, SE LLEVA PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL	60 DIAS ANTES DE LA CEREMONIA DE GRADO PÚBLICO O PRIVADO

**Nota: las solicitudes se radican en la ventanilla de correspondencia**

**LUZ STELLA PARRADO**  
Decana Facultad de Pregrado

161.500-0848 del 14 de agosto de 2018

Proyecto: MTRC

**Sede Nacional – Bogotá- Calle 44 No. 53 - 37 CAN. PBX 220 27 90**  
[http:// www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)